



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 4 OCT. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
Nº 2527

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 30 de septiembre de 2013, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1056/13 RGE 13258

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Presidente de SOS Racismo de Madrid ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Informe anual 2013 en lo referente a la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1082/13 RGE 13326

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Convenios firmados y pendientes de firma en materia de Ayuda Humanitaria y Emergencia con terceros países. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1088/13 RGE 13344

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Alfredo López Muñoz, Gerente de Opción 3 Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social-Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Actuaciones llevadas a cabo con jóvenes en situación de mayor riesgo social y su inserción en el mercado laboral. (Por vía art. 211 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1089/13 RGEP 13347

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Francisco Javier Doval Rey, Coordinador General de la Federación de Plataformas Sociales-Pinardi, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Actuaciones que lleva a cabo con jóvenes en situación de más dificultad o en riesgo social para el desarrollo de sus capacidades y favorecer su inserción sociolaboral. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1092/13 RGEP 13353

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Rosa Vara González, Presidenta de la Asociación Barró, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Trabajos realizados en la atención a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad, marginación y/o exclusión social, que pertenezcan a los siguientes grupos de población: infancia y juventud, adultos, población gitana y otras minorías étnicas e inmigrantes. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 829/13 RGEP 13325

Autor/Grupo: Sra. Fernández Sanz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Conclusiones del Grupo de Trabajo contra el estigma social y la discriminación hacia las personas con enfermedad mental.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 2013

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 4 OCT. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2527

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES